

CARA

El Gobierno disparó, al costo de cinco millones y 50 técnicos en tarea, un cohete con un monito. (22/12/969).

Propósitos

SECA

La oficina respectiva informó que es grave e insoluble el problema del agua contaminada que usa la población. (23/12/969).

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía. —INGENIEROS

Potencia Mundial

por Leónidas BARLETTA

LOS argentinos no tenemos "vocación de grandeza". Esa es otra de las falsas premisas que, a fuerza de repetidas, como en una sesión de hipnosis, pretendiendo interesadamente convertir en realidad, quienes con el cebo de esa meta engañosa, distraen a la gente de sus problemas, para hacer durar sus privilegios.

Cada vez que oiga hablar de "grandeza nacional", de "potencia mundial", desconfíe. Nos quieren meter en la trampa. A los que hacen sonar los cascabeles del engrandecimiento, hay que considerarlos como embaucadores, impostores, trapalones, de los que acostumbran a hacer deslamar al borrico, poniéndole la zanahoria inalcanzable, delante del hocico.

Grandeza, potencia, coloso, poderoso, son palabras altisonantes y sin sentido, si no se especifica antes claramente, qué orientación llevará esa grandeza. De nada vale jactarse de que recibimos noticias de Europa (las que ellos quieren) vía satélite, si frente a un cataclismo como el de Mendoza, son los aficionados solamente los que pueden romper el aislamiento de la provincia, con sus aparatitos de juguete.

¿De qué nos sirve el cable coaxial, si en vez de aumentar las comunicaciones telefónicas, cada vez más caras y problemáticas, transmiten en mayor grado las gansadas de la televisión?

En la zona rural persiste el aislamiento cultural y sanitario. Y pese a que los partidarios del engrandecimiento de la nación, que en primer término son los parásitos de la Bolsa, los intermediarios, los especuladores, los prestamistas, los que dependen del anuncio aunque se hagan llamar periodistas, toda esa muchedumbre que vive de la fatiga del ingeniero productor y adora, en cambio, al empresario que le da la soldada, el campo sigue siendo la principal fuente de riqueza y de vida de la nación.

Potencia mundial, ¿para qué? ¿No bastaría que nos propusiésemos como meta, el cuidado de lo que tenemos, la distribución justa de lo que nos pertenece, la difusión de una cultura desinteresada, el apuntalamiento de los lugares que cedan, para que sus habitantes no emigren; la construcción de vivienda sana y digna, para que todos tengan techo?

Es necesario, pues, que nos pongamos de acuerdo en el valor exacto de estos términos ya gastados por el imprudente uso.

Si vamos a ser grandes y potentes por nuestros barcos de guerra, aviones y ejército, es mejor desde ya abandonar la idea, pues esa actividad bélica corre desenfundadamente por dos caminos sin fin: el interno, abonado por el interés y el amor propio de cada arma, en su lógico deseo de sobresalir o si se quiere no quedar rezagada; y el externo, en la carrera inacabable con los países limítrofes que se sienten amenazados.

El presupuesto de guerra es el principal obstáculo para alcanzar un modesto equilibrio económico. En un país que aspira a ser potencia mundial, no deja margen prácticamente para otra grandeza que la de un gran peligro latente. Y la certeza de que sólo seremos un batallón de los colosos.

Si nuestra grandeza consiste en que nos teman, preferimos que nos quieran y respeten.

Si nuestra potencia consiste en que seamos poderosos con capitales extranjeros, que traen a remolque sus vicios de origen y escapan a las propias defensas de donde provienen, entonces no nos dejemos engañar por este aparente esplendor, de empresas que hipotecan lo mejor de nuestra sangre y de nuestros bienes a cambio de un bienestar prendido con alfileres, como se vio en Córdoba.

Y este desahogo, semejante al empujónico que se da a un coche sin arranque, implica el compromiso, la entrega, a las tenazas de esos organismos, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, etc., que indican qué cuota de desocupados debemos tener para que la gente se resigna a un salario mínimo de veintidos mil pesos o 220 del nuevo signo, donde naufragarán todos los picos que se habían conquistado. Nos dirán qué provincias deben padecer, qué pueblos tienen que morir y qué novedades se han inventado para atomizar las uniones y dar de palos a los que el hambre lanza a la calle por desesperación.

La máquina de intimidación funciona a todo vapor y la rebeldía se venga en los medios de vida, en la familia, en los hijos.

¿Qué grandeza se puede alcanzar por ese camino del miedo, de la intriga, con leyes represivas, con expulsión para los que ingenuamente quieren participar.

Los argentinos no tenemos "vocación de grandeza". Queremos un país de gente sana, modesta, libre, que ponga gusto en el trabajo que encuentre el placer de instruirse. Queremos que no se despilfarran nuestras riquezas naturales. No nos hace ningún honor que las calles estén saturadas de automóviles, de fábricas que giran sus ganancias al extranjero. Preferimos buenos y cómodos medios de transportes, a los que tenemos derecho y no seguir viajando como hacienda a pesar de los aumentos.

Preferimos que se edifiquen casas modestas, con habitaciones de 4 x 4 y no edificios en torre con cochitriles de 2,63 x 2,85, con tal afán de hacer negocio que en ocasiones se derrumban antes de terminar la estructura.

Queremos escuelas y maestros. No maestros rabiosos porque no pueden hacer frente a la vida con su estipendio. Queremos una juventud que sepa que el país le pertenece.

Queremos viejos jubilados alegres que no tengan que volver a comenzar la lucha social para defender el dinero que aportaron para su vejez y que el Estado garantizó.

Queremos médicos que no tengan que depender de los poderosos empresarios que hacen con los sanatorios el negocio de la salud.

Queremos profesionales que investiguen, que estudien, que se desentiendan del aspecto empresarial, pero esto lo da una Universidad libre y autónoma y los que pregonan grandeza le temen a la democracia y a la libertad.

Con estos ingredientes y muchos otros que por no excederme en espacio quedan en el tintero, se puede labrar la grandeza de un pueblo, sano, culto, libre de miedo, en un país tan hermoso como el nuestro y en el que parece que tuviésemos que vivir con permiso de unos dueños que no hablan nuestro idioma.

CAMBIO DE MONEDA Y BLANQUEO DE CAPITAL

por el Dr. Ricardo F. MOLINAS

(Especial para PROPOSITOS)

TIENEN vigencia en el país, la llamada Ley 18.188, que dispuso el cambio de la moneda y entre las reformas impositivas, la N° 18.529 de blanqueo de capitales o como se la denomina para encubrir la verdad "regularización del patrimonio no justificado".

El cambio de moneda era necesario, inoportuno, oneroso, no aconsejable en las actuales circunstancias económicas y financieras del país, y además, ha servido para que se la aproveche para el llamado blanqueo.

En efecto, con el cambio de la moneda nada se solucionó; ni siquiera se simplifica el manejo de papeles. Si antes se necesitaban diez billetes de diez mil pesos, ahora para su equivalente, harán falta también diez billetes de cien pesos nuevos, que son prácticamente del mismo tamaño. Por el contrario se complica con la cantidad de monedas, tan reducidas, que se extraviarían con facilidad.

La reforma es totalmente artificial e inoportuna, en las actuales circunstancias, y solo puede servir por el prurito de hacer creer que hemos llegado a una estabilidad monetaria — que no es tal — y a diario se advierte.

Basta leer el Balance Semanal del Banco Central, para conocer el monto de millones y millones de oro y divisas que han sido necesarios vender para mantener la cotización del peso a \$ 350 por dólar. (Todo esto sin contar que el dólar ha sufrido en el país de origen y en el exterior un marcado deterioro).

De acuerdo al informe del Banco Central, en la semana del 31 de diciembre de 1969 al 7 de enero de 1970 (con sólo dos días hábiles bancarios, el 5 y 7), se han gastado 72,8 millones de pesos nuevos en divisas o su equivalente de 7,280 millones de pesos moneda nacional. Las reservas de oro y divisas eran al 31 de diciembre de 1969 de 1.283,3 millones y al 7 de enero se reducen a 1.208,9 millones.

Y en este saldo de oro y divisas, al que se agregan "colocaciones realizables en divisas", se cuentan también 58,8 millones de D.E.G. "Derecho Especial de Giro", que es en realidad un arbitrio del Fondo Monetario Internacional, para permitir girar en descubiertos y sin respaldo, hasta una suma determinada. No son divisas que se reciben efectivamente, sino posibilidad de girar por ese monto, que desde luego deben devolverse y por eso figuran en el pasivo del Balance del Banco Central.

Por lo demás, basta tomar las cifras oficiales de la circulación monetaria, para advertir que es imposible sostener una supuesta estabilidad, en plena marea emisionista.

Al 30 de junio de 1966, la circulación alcanzaba a 368.000 millones de pesos nacionales. Al 31 de diciembre de 1969 llegaba a 775.760 millones y al 7 de enero de 1970 alcanzó a 785.450 millones. Es decir que desde el 30 de junio de 1966 al 7 de enero de 1970, este Gobierno ha emitido el sólo mucho más de lo que se había lanzado a la circulación en toda la vida del país. Lo emitido por la Revolución Argentina asciende a 417.450 millones de pesos moneda nacional, o 4.174,5 millones de pesos Ley N° 18.188.

Por consiguiente es posible afirmar que el cambio de moneda, aparte de no ajustarse a la realidad es inoportuno, innecesario, y además oneroso, porque debe pagarse la emi-

sión de los nuevos signos monetarios.

Pero, aparte de ello, ha servido para encubrir un acto que es en sí mismo inmoral, como el llamado blanqueo de capitales o "regularización del patrimonio no justificado".

¿En que consiste el blanqueo? Sencillamente en legitimarlo ilícito; en castigar al contribuyente de buena fe, beneficiando al que eludió sus obligaciones; asociar al Estado en los negocios irregulares y salvar de toda responsabilidad a los infractores. ¿A cambio de qué? De unos pocos pesos que pagarán para evitarse sanciones y castigos y poder disfrutar sin riesgos los beneficios al margen de las leyes vigentes.

plazo y sin interés el 9%, que legítimamente todos los tomados mal habidos y sobre ellos nada se podrá investigar o verificar.

En efecto, la llamada Ley 18.529, dispone que los contribuyentes pueden formular Declaración Jurada, denunciando la totalidad de los bienes y deudas ubicadas en el país, con excepción del "dinero efectivo, monedas extranjeras joyas, obras de arte y bienes del hogar y uso personal", siendo optativa la denuncia de "los bienes y deudas en el exterior" (art. 2°).

El art. 3° dispone que cuando en la Declaración Jurada a que se ha hecho referencia, resulte "un aumento patrimonial o se manifiesten bienes dispues-

del patrimonio o de bienes dispuestos o consumidos regularizada correctamente".

El art. 6° libera a los infractores, de toda acción civil y penal que pudiera corresponder al Fisco por transacciones regularizadas bajo el régimen de esta ley".

Las Declaraciones conservan el carácter de secretas. (art. 10).

¿Qué diría la gente, si se estableciera lisa y llanamente, que los contrabandistas, ladrones, asaltantes de banco, etc., pueden "regularizar" su patrimonio no justificado, o sea legitimar sus atracos con sólo abonar un porcentaje al Fisco? Están comprendidos en la ley y no se los exceptúa. ¿Qué diferencia hay entre esos llamados "delitos económicos" y los comunes? ¿Qué ventajas tiene el hombre que cumple sus obligaciones fiscales y es gravado constantemente, frente al que ha tratado y conseguido eludir sistemáticamente sus responsabilidades, ocultando sus ganancias, maneándose al margen de la ley y que un día recibe este beneficio del Estado?

En lugar de agilizar la percepción de la renta, cambiar el sistema y sancionar a los que violan las leyes, el Estado nos premia, en el deseo de obtener unos pesos.

El cambio de moneda si se hacía, tenía que tener otra finalidad, muy distinta, como lo hemos sostenido y propiciado.

En la Cámara de Diputados de la Nación se presentó un proyecto que disponía: "Dentro del plazo de ciento veinte días el Banco Central de la República Argentina procederá a canjear los billetes en circulación por otro billete distinto, conservando el mismo valor. Los tenedores de billetes deberán presentarse a los efectos del canje en las Sucursales o Agencias del Banco de la Nación Argentina más próxima a su domicilio, dentro del término que fije la reglamentación a dictarse por el P. E. previa individualización de los mismos, debiendo las entidades bancarias llevar un Registro Especial. Vencido el plazo fijado por la reglamentación del Poder Ejecutivo, los billetes caducarán y perderán totalmente su valor".

En los fundamentos de dicha norma, entre otras cosas se decía: "El cambio del peso papel servirá para determinar quiénes son los poseedores de la llamada plata negra, que es precisamente la que sirve para negocios ilícitos y la mayor fuente de usura. Dinero mal habido, que se ha ganado fácil o no lícitamente y que se mantiene oculto, se defrauda al Fisco y se lo utiliza en actividad inmoral".

Y agregábamos: "Nadie honradamente puede oponerse al cambio del papel billete por otro de igual valor previa identificación, salvo que quiera ocultar su origen no lícito. Por su parte el erario se beneficiará, pues hay desde luego dinero perdido, destruido o quemado que no podrá rescatarse, lo que permitiría costear la nueva emisión" y a ello debe agregarse, los pesos que no se llevarían al canje para no ponerse al descubierto.

Desgraciadamente se ha hecho todo lo contrario. Las llamadas leyes 18.188 y su complemento la N° 18.529 de blanqueo de capitales, servirán para agravar la situación imponente.

El daño que se infiere a Argentina es enorme, y vale mucho más que los pesos que se creen se van a obtener. No todo se puede comprar con dinero, aunque los actuales detentadores del poder y sus equipos económicos así lo crean. Santa Fe, enero 9 de 1970.



¿Viste qué chiquitas las monedas de un peso? — ¿Y viste qué grandes los precios de un kilo?

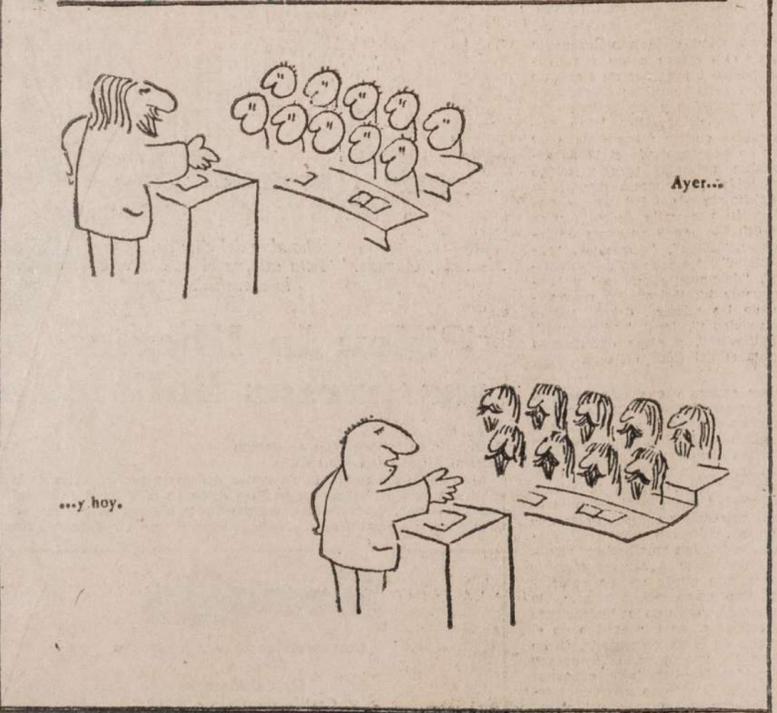
En efecto, antes de la llamada ley 18.529, los fondos mal habidos, los obtenidos por negocios ilícitos, los que se han acumulado sobre las necesidades o miserias de otros, o aprovechando la inflación y para lo cual ha sido necesario defraudar constantemente al Fisco, sin satisfacer las cargas impositivas, no podían exhibirse, había que mantenerlos ocultos y sus dueños estaban siempre sujetos a la posibilidad de una inspección, comprobación de infracciones, pagos con multas, recargos, e incluso sanciones corporales.

Ahora, con la llamada Ley 18.529, y con el único objeto de allegar unos pesos para las arcas exhaustas de la Tesorería, se permite a los infractores, pagando un pequeño impuesto (8%) y si es con facilidades de

tos o consumidos en reditos o ganancias sobre los cuales se omitió indebidamente el impuesto "basta pagar un tributo del 8% y si se hace uso de "las facilidades de pago generales sin interés" del 9%.

El art. 5° establece que los contribuyentes que "regularicen" en tiempo y forma la situación impositiva, gozarán de los siguientes beneficios: a) no están "obligados a declarar la fecha de compra de los bienes" "ni el origen de los fondos que fueron adquiridos"; b) no están sujetos a los recargos; c) quedan "liberados de los impuestos que hubieran debido satisfacer", incluso los que resulten de ajustes. La liberación es automática, y si el contribuyente tampoco dice toda la verdad esta vez, "la liberación procederá en proporción a la parte

Ayer y hoy



Libertad de prensa

El gobierno ha vuelto a incurrir en la grave falta de clausurar o confiscar la edición de otra revista. Es evidente que quiere decirnos a los "sobrevivientes" que la aparente libertad de prensa, que es lo único que queda de nuestras maltrechas instituciones democráticas, es condicional. Más claramente expresado, está condicionada a una servidumbre incompatible con las mínimas conquistas de la civilización y de las reiteradas seguridades ofrecidas por el propio Jefe de Estado, en cuanta ocasión se le ha presentado.

"Primera Plana", "Inédito", "Azul y Blanco", "Prensa Confidencial", "Tía Vicenta"... no estamos de acuerdo quizás con esos órganos de publicidad, pero nuestro deber es luchar, para que todos gocen en pie de igualdad de la libertad de expresión que la Constitución nacional garantiza y también limita en algún exceso, con intervención de sus jueces naturales y no por imposición abusiva de un ocasional funcionario.

LA LIBERACION NACIONAL Y EL PERONISMO

I. — EL PROBLEMA NUMERO UNO

HEMOS llegado a un punto en la vida argentina que la cuestión de las cuestiones, el problema número uno consiste en la liberación económica y política del país, en la ruptura de la dependencia del capital financiero imperialista que nos ahoga y expolia, y en la eliminación definitiva, como factor de poder, de la oligarquía nativa, vieja aliada de los intereses extranjeros y principal interesada en el mantenimiento de las viejas estructuras que nos deprimen y sumen a nuestro pueblo en la miseria y el atraso.

Es oportuno tener presente que este problema no podrá tener cabal solución sin la activa y plena participación del pueblo, que es quien sufre más brutalmente las consecuencias de esta dependencia y de este sometimiento. Y también es oportuno recordar que la mayoría de ese pueblo, especialmente la clase trabajadora, está representada por los sectores populares del peronismo.

V. — NADIE PUEDE MARGINARSE

Su abstención o exclusión en la lucha por darle una solución a tan vital problema no permitirá una salida adecuada en beneficio de los intereses generales de la nación. Esa importantísima fuerza, la más importante por su número, constituye indiscutiblemente un factor decisivo en el proceso histórico, político y económico a que nos referimos.

La participación decidida de las grandes masas peronistas permitirá cortar y asegurar una salida nacional en las grandes luchas que se avencinan por la recuperación de nuestra soberanía económica y nuestra liberación política, así como en la elaboración de nuevas estructuras que faciliten e impulsen el progreso y la instalación de una verdadera democracia económica y social, partiendo de la reforma agraria profunda y la confiscación de las empresas imperialistas que se enseñorean en nuestro suelo, la nacionalización de los sectores críticos y fundamentales de nuestra economía como el comercio exterior, la banca, el ahorro, créditos, los medios de transporte y comunicación, la producción de artículos esenciales para la vida de la población como los frigoríficos, molinos, petróleo, gas, vaciamentos de minerales, la petroquímica, la química industrial (plaguicidas, abonos, soda solvay, etc.), la electrónica y otras ramas vitales y estratégicas.

El camino recorrido en estos últimos 15 años ha sido duro, difícil, incierto y doloroso para el pueblo, que se ha visto reiteradamente traicionado, coartada su libertad, disminuidos sus derechos políticos y laborales, desmantelado el sistema previsional que lo protegía, desmejoradas al máximo sus condiciones de trabajo y disminuidas sus posibilidades de vida y las de sus hijos. Sin dejar de mencionar que le ha tocado asistir cómo día a día el país y sus riquezas fueron y son entregadas a la voracidad de las grandes corporaciones imperialistas, que ya dominan casi todos los resortes de nuestra vida económica.

A esta altura de los acontecimientos uno se pregunta ¿Cómo es posible que una tan importante y decisiva fuerza política, con tan

profundo arraigo popular y con una gran experiencia de gobierno y en la nacionalización de la economía en la forma, intensidad y responsabilidad que su magnitud impone en las luchas de liberación nacional y no haya concertado una acción anti-imperialista sostenida y coherente?

III. — LAS CAUSAS DE LAS CAUSAS

La pregunta pareciera tener una respuesta fácil: no ha participado porque no la han dejado participar. Pero es que acaso se pide permiso al gobierno para librar este tipo de luchas? ¿Y quienes son los que han impedido esta participación activa y coordinada del peronismo? ¿Los gobiernos que hemos venido soportando hasta la fecha? Una respuesta afirmativa al último interrogante sólo sería una verdad a medias.

El peronismo no ha participado en forma efectiva en estos últimos



"En los días que se ha metido el gobierno, con la monedita de un centavo!" "Por qué?" "Porque el cambio de un peso en moneditas, lo tendrá que acompañar por una lupa". "Usted dice como en el cine tridimensional que daban anteojos para poder ver la película."

15 años, y no participa aún con la fuerza la continuidad y la claridad de objetivos debido, principalmente, a las siguientes causas: 1) Por falta de una ideología coherente y firmemente anti-oligárquica y anti-imperialista; 2) Por las medidas restrictivas y excluyentes de la mayoría de los gobiernos que se han venido sucediendo; y 3) Por la exclusión voluntaria dispuesta por los propios dirigentes peronistas, y especialmente a causa de la acción desorientadora, confusionalista y contradictoria de su propio líder.

Corresponde analizar cada una de las causas concurrentes al frenaje de una franca participación masiva del peronismo en las luchas anti-oligárquicas y anti-imperialistas. Excluimos los acontecimientos de Córdoba y Rosario en mayo pasado, que analizaremos aparte.

Cabe señalar a Córdoba como el más importante acontecimiento del año, que marca el nacimiento de un nuevo proceso político dentro del peronismo, cuyas proyecciones no son previsibles todavía pero cuyo aporte positivo nadie podrá negar. Córdoba ha sido la única en mantener la intensidad y la continuidad de su acción, por cuanto la direc-

ción sindical peronista de Rosario sabotó y fundó el proyecto de Córdoba de constituir un eje conductor y de la lucha que hubiera permitido influir poderosamente sobre las enormes fuerzas obreras de la Capital y el Gran Buenos Aires, rescatándolas de una dirección servil y traidora. Conducción que se ha prestado a la infame comedia de la "recuperación" de la CGT por los trabajadores.

IV. — LA IMPRESCINDIBLE COHESION IDEOLOGICA

¿A qué causas obedece esa falta de cohesión ideológica que señalamos? Es lo que seguidamente trataremos de precisar.

El movimiento laborista, que da origen al peronismo, es pura esencia laboral pues reúne a importantes sindicatos obreros. Es dado advertir, desde el primer momento que el movimiento se integra con la clase como espina dorsal del mismo y el sector conductor integrado por el líder, algunos militares y burocratas que lo rodean. Posteriormente se incorporan, formando un tercer estrato, dirigentes políticos de los viejos partidos tradicionales, funcionarios, profesionales, intelectuales y diversos sectores de clase media, más algunos representantes de la oligarquía.

De estos tres sectores quienes actuaron impulsados por concretas reivindicaciones sociales fueron los trabajadores, constituyendo así la verdadera fuerza impulsora inicial del peronismo, y que fue nucleándose en los sindicatos que se transformaron en una importantísima fuerza política. Posteriormente a los obreros industriales se sumaron los trabajadores rurales y los chacareros arrendatarios.

V. — LOS QUE GOBERNARON

Sin embargo esta fuerza, verdadera base política del peronismo, nunca accedió a las altas esferas de la conducción partidaria, la que siempre estuvo y está en las manos del líder y una muy pequeña élite

Para la conducción en los altos niveles de agrupaciones sindicales siempre se procedió a un minucioso filtraje. Sólo llegaron a la dirección sindical aquellos que después de un detenido estudio reunían aceptables condiciones de ductilidad, por no decir docilidad. Y llegaban, la mayoría de las veces, más preocupados en mantener sus posiciones personales de privilegio con las prebendas que las mismas reportaban que en defender la clase obrera que decían representar. Tal cual como ocurre hoy en la CGT reunificada.

Fue el sector intermedio el que tuvo acceso a las esferas de gobierno, influyendo en el proceso de recuperación y nacionalización de la economía, según el sector y los intereses que representaban. De ahí que su accionar haya sido contradictorio.

Determinados sectores universitarios, técnicos e intelectuales, imprimieron un claro y firme espíritu nacionalista a la conducción económica, especialmente en los primeros años de gobierno, aunque las medidas destinadas a destruir las bases de la oligarquía terra-

teniente brillaron por su ausencia. La acción no pasó de las palabras y de algunas que otra confiscación, que hoy ha quedado sin efecto.

Sin embargo, como decíamos, la acción de dichos sectores no puede en forma alguna subestimarse. Muy al contrario. Fue y es muy valiosa experiencia que reporta enormes beneficios al proceso económico y político del país, errores al margen. Se erigieron entonces las más sólidas defensas económicas y financieras del país, las que aún resisten la acción demoleadora de los equipos entreguistas. Se facilitó el proceso de industrialización mediante créditos de fomento y medidas de protección y estímulo. Se nacionalizó el comercio exterior, el ahorro y el crédito, se controlaron las divisas, se estatizaron empresas básicas que permitieron impulsar el desarrollo económico y tecnológico. Se extendieron los beneficios de gratuidad de la enseñanza en todos los niveles y se estructuró un régimen laboral y previsional efectivo.

La influencia de este sector se extendió hasta mediados de 1954, en que gradualmente fue siendo desalojado, hasta tener que asistir, impotente, a la destrucción y desmantelamiento de las defensas erigidas por la corriente nacionalista. Los efectos positivos de esa acción y esa influencia aún son perceptibles y válidos.

VI. — CABALLOS TROYANOS

El sector patronal fue, gradualmente, incorporándose hasta llegar a integrar la poderosa central empresaria denominada Confederación General Económica. Gradualmente también fue influyendo cada vez más sobre Perón y la conducción política, marcando un sensible debilitamiento de la influencia obrera sobre el gobierno. Esto se hizo más visible en los diferentes enfoques de los problemas críticos que se fueron presentando a partir de 1950, como ser la guerra de Corea, nuestra creciente dependencia de la política norteamericana, la entrega del petróleo a la California

Esta política entreguista fue auspiciada sostenidamente, y más lo es hoy, por los sectores empresariales del peronismo, que no sólo no se opusieron sino que prohicieron la entrega y desmantelamiento de importantes empresas estatales como las fábricas de Tractores y de Automotores del I.A.M.E., y la paralización de otras pertenecientes a grupo de D.I., N.I.E. Esta actitud quedó ampliamente documentada en un informe elaborado por la Misión empresarial peronista que viajó en 1954 a los EE.UU., y que lleva por título "LA MISIÓN MURO DE NADAL A LOS EE.UU." cuyas conclusiones en nada se diferencian de las posteriormente proclamas por Prebisch, Verrier, Krieger Vasena y Alsogaray.

Este sector del peronismo, más algunos tecnócratas, con un nutrido grupo de altos bonetes sindicales es el que sostiene solidariamente en forma abierta o encubierta la política del actual gobierno, que como es sabido tiene como mayor preocupación el mantenimiento de nuestras oligárquicas estructuras y el acrecentamiento de nuestra dependencia del imperialismo. Claro que ellos no hacen otra cosa que obedecer a la línea seguida por el Jefe máximo durante estos quince años, el general Perón. (continuará)

GESTION DOCENTE EN FAVOR DE LOS PRESOS PARAGUAYOS

por Atilio E. TORRASSA

LA dictadura de Stroessner, en el Paraguay, ha empezado a resquebrajarse, pero como ocurre en todos los procesos finales de estos regímenes violentos y retrógrados, intenta subsistir aumentando la dureza de su órgano represivo.

De ahí, que mantenga más de 150 presos políticos, expulse ahora a opositores, apalee estudiantes, obreros y sacerdotes rebeldes, hambre a los educadores, cercene el derecho de huelga, pretenda una Iglesia Católica sumisa a sus dictados, someta la radio, la TV y la propaganda callejera, clausure diarios y periódicos, proscriba partidos políticos y deje subsistir algunas agrupaciones opositoras, sin libertad ninguna de acción. Y siempre que éstas no pasen, en conjunto, de un cuarto de las cámaras, donde su mayoría vota todo lo que le propone, incluso leyes de "seguridad" o "defensa de la democracia", que son una lápida para todos los derechos y libertades. He visto esto, que ahora pese a todo, en mi reciente estadía en Asunción, para gestionar —como surge del documento que transcribo más abajo— la libertad de los presos políticos, y en especial la de tres docentes, con los cuales se ensayó salvajemente el siniestro dictador. He visto el dolor paraguayo, y sobre todo —con íntima y fervorosa adhesión—, la rebelión que surge, desde abajo, del seno de las masas sufrientes, pero no sometidas, y corra luzidez por los estudiantes, los obreros y sacerdotes realmente cristianos.

Todo anuncia el final de quince años de ignominia.

Por eso he aprovechado la ocasión —muy propicia para ello— de visitar, en un intervalo de las gestiones, la casa donde murió Sarmiento. Un fresco y confortable salpón de madera, dividido en piezas, hoy sin muebles ni nada que recuerde al gran sanjuanino —excepto unas malas fotos—, pero —en cuyo recinto vacío parece resonar, y extenderse por todo el Paraguay el continente explotado y "tranzado, el grito de rebeldía que arrojó a las piedras de los Andes rumbo al exilio, marcando a los Stroessner de su época y de las venideras: "¡Bárbaros, las ideas no matan!"

La declaración que he dado a la prensa con mis compañeros de delegación dice así:

Salvajismo Represivo

"En la tercera semana de diciembre viajaron a la capital del Paraguay los Profesores Esther Ares de Solves, Manuel José Mauriño y Atilio E. Torrassa, quienes en nombre del Movimiento de Solidaridad con el Pueblo Paraguayo y en representación de la Unión de Maestros Primarios, Acción Democrática y Movimiento de Defensa de la Escuela Pública, respectivamente, gestionaron la libertad de los presos políticos del Paraguay —más de 150— entre los cuales se cuentan los Profesores Antonio Maidana, Julio Rojas y Ananías Ananías, con reclusiones que oscilan entre los nueve y los doce años. Estos presos hallábase sujetos a un plan de exterminio físico lento, sin atención médica, sin permitirles visitas de familiares, sin derecho a ningún tipo de lectura, mal alimentados y sin ver desde hace muchos años la luz del sol. A tal efecto entrevistaron al Presidente de la Cámara de Senadores, Dr. Juan R. Chávez, al Presidente de la Cámara de Diputados, Dr. J. Augusto Zaldivar, a los presidentes de los bloques de la mayoría y de los partidos opositores no proscriptos, al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Juan Félix Morales, al Secretario del Arzobispado, quien transmitió a su titular —a la sazón en reuniones del Episcopado— peticiones en favor de los presos, e hicieron llegar, finalmente, al Colegio de Abogados del Paraguay, una carta del eminente constitucionalista argentino, Dr. Carlos Sánchez Viamonte. Por no haber sido posible concertar una entrevista dejáronse notas solicitando una amnistía amplia en el despacho del Presidente, Gral. Alfredo Stroessner.

Como a través de todos estos contactos se vislumbrara la posibilidad de un cambio de actitud por la cual por primera vez en quince años podría advenir una Navidad sin presos políticos, los delegados abstuvieron, hasta hoy, de formular declaraciones, coincidiendo en esta actitud con una representación parlamentaria y de otras instituciones del Uruguay, llegada con idéntico objetivo. No habiendo ocurrido, desgraciadamente, tal evento favorable, la delegación argentina denuncia la persistencia de este atropello a los derechos humanos, y declara su propósito de insistir hasta que se haga justicia a tantos presos del país hermano, que sin proceso legal, despojados del derecho de defensa, sufren de encierro en dependencias policiales estrechas, sin cama, privados de asistencia médica y odontológica, bajo el imperio del estado de sitio

y del empleo abusivo de facultades extraordinarias. Entre ellos existen varias mujeres, como la señora Isabel Ortiz de Casal, madre de seis hijos, quien soporta ya cinco años de prisión.

15 AÑOS DE OPROBIO

Cabe decir que en el Paraguay hace quince años que sólo se levanta el estado de sitio por 24 horas, los días de elecciones con los partidos que el Gobierno tolera y dentro de una propaganda unilateral. Más aún: los estudiantes son apaleados por pedir más plazas de ingreso (en medicina, por ejemplo, sobre trescientos o trescientas cincuenta aspirantes, ingresa apenas un 10 por ciento); la Iglesia ha debido excomulgar al Ministro del Interior, al Jefe y subjeefe de Policía por profanar lugares santos y apalea sacerdotes y monjas; los maestros cobran hasta con 10 meses de



"Un diario de la mañana publica en la sección 'avisos funebres' los elogios de la prensa chilena a la entrevista de los presidentes". "¿Qué tiene?... ¿No habrá querido significar algo con eso?"

altrazos sueldos ímprobos, no existe derecho de huelga, de reunión, de imprenta; los órganos de oposición y hasta el de la Curia, sufren clausura; la radio, la TV, las reuniones callejeras o en locales, están bajo rigurosa censura; varios obreros han sido muertos por torturas; no se conoce el paradero de algunos estudiantes; la oposición no puede actuar y su escasa representación ve cortada su actividad hasta en la inserción de sus discursos y proposiciones. Para legalizar todo esto, por el proyecto de ley de "Seguridad del Estado", la vida, el honor, los bienes y la libertad de todos los ciudadanos quedaría a merced del Presidente, lo que suscitó la protesta de la Iglesia Católica y es uno de los graves motivos del actual conflicto.

El pueblo paraguayo viene reaccionando cada vez con mayor energía contra este estado de cosas y la delegación se enteró, a través de conversaciones con distintas personalidades, de la magnitud de las

huelgas universitarias y secundarias por la libertad de los estudiantes presos, de las manifestaciones y mítines realizados con ocasión de la visita de Rockefeller, desfile de mujeres por las avenidas céntricas de Asunción, reclamando la libertad de los encarcelados, la ocupación de facultades e Iglesias, la colocación de carteles con consignas antidictatoriales en las calles y la erección de barricadas.

Mediante estas combativas luchas populares se ha logrado la libertad de numerosos estudiantes presos. Algunos de ellos ofrecían, aún frescos, rastros de los vejámenes recibidos. La solidaridad del exterior es constante, con evidente molestia del Gobierno, que ve desmenuzada la ficción de democracia con que se presenta ante la opinión pública mundial.

LA DICTADURA CAERA

Para justificar el estado de violación de los más elementales derechos hemos de señalar que los profesores Maidana, Rojas y Maidana Palacios, pese a dos fallos judiciales ordenando sean puestos en libertad, siguen bajo riguroso e inhumano encierro. Por esto el Colegio de Abogados del Paraguay ha condenado la interpretación abusiva de la Constitución. Con el aplauso de la mayoría de la opinión ha dicho que no cabe deducir del texto constitucional "la institución del estado de sitio a perpetuidad, o atribuciones para establecerlo por la sola circunstancia de la indeterminación del plazo.

El límite natural y constitucional de aquella medida de excepción —agrega— está dado por la naturaleza transitoria y los hechos que razonablemente deben servir de fundamento. Cuando los actos de la autoridad pública no se ajustan a este grado de razonabilidad y se producen las extralimitaciones y arbitrariedades que avasallan otros derechos constitucionales, garantizados como la inviolabilidad de la defensa, el derecho de ser juzgado y penado exclusivamente por el juez, la prohibición de arresto sin orden judicial, el derecho de libre expresión y reunión, etc. se impone el control jurisdiccional como una condición fundamental de la subsistencia del orden constitucional. Los derechos expresamente articulados en la Constitución que es suprema ley de la Nación —concluye— no son simples enunciados teóricos. Son proposiciones imperativas, con fuerza obligatoria, que los jueces deben aplicarlas.

En nombre de los derechos humanos proclamados universalmente y de la sana doctrina sobre el estado de sitio, practicada en todos los países civilizados y democráticos, la delegación realizó su tarea humanitaria en el Paraguay. Si bien no consiguió totalmente sus objetivos, destaca las perspectivas del movimiento por la libertad de los presos, que considera posible obtener a través de peticiones, pronunciamientos y gestiones, provenientes de todas partes del mundo. Así se obligará al Gobierno paraguayo a ceder. Por otra parte es alentador que otros sectores sociales de la libertad de los presos sociales y les del pueblo, como la Iglesia Católica, se incorporen a la lucha por políticos del Paraguay.

"Así es la Argentina"

"Así es la Argentina —prosiguió el entusiasta Scarty Brown—: tengo un amigo que compró 30.000 hectáreas en San Luis. ¿Sabe cómo pagó esos campos? ¡Con la hacienda baguala que había dispersa en ellos! Estas cosas suceden solamente en la Argentina..."
(*"Sorpresas de un turista norteamericano" — "Clarín" (8/1/1970)*)



"¿Qué me decis de las nuevas tarifas telefónicas?" "Deben ser para devolvernos la plata por los días que estamos incomunicados cuando llueve."

¿LOS NORTEAMERICANOS SE QUEDAN CON EL BANCO SINDICAL?

por Lucio MANSILLA

LA historia del Banco Sindical comenzó en 1957, cuando los mercantiles reunidos en Congreso General, resolvieron unánimemente su creación destinada a promover ayuda económica y social a los afiliados, según lo establecido en el artículo 2, inciso 1 del estatuto gremial. Entonces los congresistas insertaron en la reforma del Estatuto la creación del Banco. Siete años después, en 1964, el ministro de Trabajo —Dr. Fernando Solá— san-

cionó el laudo N° 55, con fecha 28 de febrero, cuyo artículo 2º autorizaba a "los empleados representados por la Comisión Coordinadora de Empleados Mercantiles a proceder a la retención al personal beneficiario del presente laudo del aumento correspondiente al mes de marzo de 1964 con destino exclusivo para la creación del Banco Sindical para la Nación Argentina".

En una asamblea que presidió luego el síndico del Banco, Elvio Impini, el 23 de abril, se anunciaba oficialmente la creación de la institución. Pasaron luego cuatro años de trámites y el 24 de enero de 1968 el Banco Central autorizó su funcionamiento. Cuatro meses después, el 24 de mayo, la Inspección General de Justicia le otorgaba personería jurídica. Luego el Banco Central con fecha 23 de octubre resolvía que el Banco Sindical se hallaba en condiciones de abrir sus puertas. Y el 29 de ese mismo mes, con un acto en el que estuvo presente, entre otros, nada menos que el Dr. Felipe Herrera,

presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, quedaba oficialmente inaugurado. A partir de entonces, los inspectores del Banco Central se encargaron de señalar errores en su manejo, ninguno de ellos lo suficientemente grave para que no se llegara más allá de un burocrático y común llamado de atención.

EL ESCANDALO

Es conocido el reciente escándalo provocado por la "desviación" de los 130 millones de pesos que debieron ingresar en el Banco Sindical. A la fuga de March —y posterior presentación—, la detención de Jorge Alessandri y la investigación resuelta por el Banco Central, se sumó una virulenta campaña de la prensa, curiosamente orientada más que al castigo de los responsables a la liquidación del Banco. Todas las posiciones, a este último respecto, podrían ser discutidas, si no fueran conocidos los resortes económicos que mueven a la prensa comercial y si no se supiera que en este preciso

momento algunos miembros del directorio del Banco Sindical "estudian" tentadoras propuestas del Chase Manhattan para quedarse con el mismo.

Y todo esto sucede, mientras se exacerbaban las rencillas gremiales, se producen renuncias, y los distintos agrupamientos sindicales se llaman a sugestivo silencio.

Por lo demás, el señor Armando March, alojado en un muy coqueto departamento en el piso octavo de la Alcaldía de Villa Devoto, con televisión, heladera, y visitas de sus íntimos amigos, espera confiado el día inminente de su libertad. Con lo que va a resultar que los responsables del sonado "affaire" quedarían sin la consiguiente sanción penal y los norteamericanos se harían dueños del Banco creado con el aporte de los trabajadores. Lo que permitiría echar un manto sobre muchos aspectos oscuros de la cuestión y ser negocio para todos, menos para los argentinos inocentes (y decentes).



POR QUE ES URGENTE REALIZAR UNA PROFUNDA REFORMA AGRARIA Y SUPRIMIR PARA SIEMPRE EL LATIFUNDIO

por Rolando GARGIULO



por Pop HAPPENING

LA PANTALLITA CORRUPTORA

por Luis A. SORIA



Los hombres son bestiales... pero más bestiales son los que redactan los avisos... y matan...

ESTOY en gran parte de acuerdo con el artículo firmado por Juan José Daliso...

Tengo más dudas respecto a las condiciones para administrar los canales de televisión del Estado...

Es una gran verdad esa de que la TV no es gratis para el usuario...

Daliso tiene razón al decir que la TV tiene su mundo aparte. Sofisticado. Allí un cantante...

ATA dice que la televisión privada es el fruto del talento de miles de argentinos...

Entregadas las sociedades matutinas de autores y actores a la radio y televisión...

Sebastián Marotta

HA muerto a los 81 años de laboriosa vida, el dirigente gráfico Sebastián Marotta...



Conté que un gráfico que por la demora en obtener su jubilación lo entrevisté...

Hernando (Córdoba). Enero de 1970. En primer lugar y a modo de introito diremos que...

Los que así no lo hagan serán pasibles al calificativo...

También queremos aclarar antes de comenzar nuestro artículo...

Y eso que los cómicos, son lo único que tiene un valor en la pantalla...

En materia de inventiva son una calamidad. Si un canal trae un número norteamericano...

En los años posteriores contaba con más de 120 familias chacareras...

Suelen decir que, "la culpa no es del chanch sino del que le da de comer..."

DIOS ROGANDO Y CON EL MAZO DANDO...

Días pasados, leímos un cable de la (A.P.P.) 25-12-69...

COMO DEL DICHO AL HECHO HAY MUCHO TRECHO...

Las palabras son muy "bonitas" pero los hechos muy feos...

Desde Fampoyasta Norte hasta cerca del Pueblo Arroyo Cabral...

No hablaremos aquí de los arriendos leoninos comparables a los peores latifundistas...

EL PRESIDENTE DE LAS COSTELETAS

Había un Presidente que se tomaba la "noble" preocupación...

de ir observando en cada tacho de basura, cuantos huecos de costeletas habían adentro...

...PERO COMO TODO TIENE HISTORIA...

Es bueno decir que todo lo antes dicho tenía y tiene sus motivos...

Se había prometido "la tierra para el que la trabaja y que esta no fuera un bien de rentas..."



El coronel Gucciarini renunció a su cargo de embajador...

Con la sequía pasada algunos agricultores como el trigo sembrado no les reportaría...

Para no extendernos mucho daremos los siguientes ejemplos...

COMO SE EXPOLIA AL CAMPO PARA SU DESTRUCCION

La Federación Mancera de Córdoba, denuncia días pasados...

NOTROS agregamos, la falta de precios compensatorios...

COMO DEL DICHO AL HECHO HAY MUCHO TRECHO...

PERO TIENE MAS EL COLONO LABORIOSO EN SU CONTRA...

Es bien sabido que desde la década infame se aplicó a la nafta 2 centavos por litro...

En nuestra zona (y es general) se está haciendo un camino que durante el gobierno de Lilla...

EL PRESIDENTE DE LAS COSTELETAS

Había un Presidente que se tomaba la "noble" preocupación...

colonos tendrán que vender parte o el total de sus campos...

¿...ASI SE AYUDA AL DESARROLLO NACIONAL?

Así se ayuda al hombre de campo que produce el 90 por ciento de las divisas...

Luego de dar estadísticas de cifras "Privadas" donde se trajeron 452 mil toneladas...

A esto, se puede agregar entre otras cosas, la importación de gasoil...

De mucho tiempo a esta parte, se cambian ministros y funcionarios...

¿CUAL ES EL CAMINO?

Sostenemos que la salida es la que decimos al principio de esta nota...

Mientras las mejores tierras argentinas están en millones de hectáreas en manos adquiridas...

COMO SE EXPOLIA AL CAMPO PARA SU DESTRUCCION

La Federación Mancera de Córdoba, denuncia días pasados...

NOTROS agregamos, la falta de precios compensatorios...

COMO DEL DICHO AL HECHO HAY MUCHO TRECHO...

PERO TIENE MAS EL COLONO LABORIOSO EN SU CONTRA...

Es bien sabido que desde la década infame se aplicó a la nafta...

En nuestra zona (y es general) se está haciendo un camino que durante el gobierno de Lilla...

EL PRESIDENTE DE LAS COSTELETAS

Había un Presidente que se tomaba la "noble" preocupación...

Una de los formas más evidentes de probar nuestra vocación de grandeza...

Golpe maestro que parece inspirado por el boia constrictor...

De modo que desde ahora, ciertas declaraciones hay que entenderlas al revés...

Así ENTEL, aprovechando esta época de calma, en la que sólo hay 18 mil teléfonos...

DICIEMBRE 1969. La Policía de la provincia de Buenos Aires...

ENERO 1970. A. enterarme de lo sucedido ocurrido en la localidad de Wilde...

Lo único que falló en la gira de propaganda fue el "sheriff", que brilló por su ausencia.

COMO SE EXPOLIA AL CAMPO PARA SU DESTRUCCION

La Federación Mancera de Córdoba, denuncia días pasados...

NOTROS agregamos, la falta de precios compensatorios...

COMO DEL DICHO AL HECHO HAY MUCHO TRECHO...

PERO TIENE MAS EL COLONO LABORIOSO EN SU CONTRA...

Es bien sabido que desde la década infame se aplicó a la nafta...

En nuestra zona (y es general) se está haciendo un camino que durante el gobierno de Lilla...

EL PRESIDENTE DE LAS COSTELETAS

Había un Presidente que se tomaba la "noble" preocupación...

rehabilitación no caen. Y así en todo. Nadie puede haber olvidado que ENTEL...

Hay que estar atentos porque en cuanto se diga no de una cosa es seguro que sale...

Así ENTEL, aprovechando esta época de calma, en la que sólo hay 18 mil teléfonos...

DICIEMBRE 1969. La Policía de la provincia de Buenos Aires...

ENERO 1970. A. enterarme de lo sucedido ocurrido en la localidad de Wilde...

Lo único que falló en la gira de propaganda fue el "sheriff", que brilló por su ausencia.

COMO SE EXPOLIA AL CAMPO PARA SU DESTRUCCION

La Federación Mancera de Córdoba, denuncia días pasados...

NOTROS agregamos, la falta de precios compensatorios...

COMO DEL DICHO AL HECHO HAY MUCHO TRECHO...

PERO TIENE MAS EL COLONO LABORIOSO EN SU CONTRA...

Es bien sabido que desde la década infame se aplicó a la nafta...

En nuestra zona (y es general) se está haciendo un camino que durante el gobierno de Lilla...

EL PRESIDENTE DE LAS COSTELETAS

Había un Presidente que se tomaba la "noble" preocupación...

300 FAMILIAS EN LA CALLE

El 24 de noviembre de 1969 un grupo de alrededor de 300 familias que constituyen una parte de la villa de emergencia N° 30 "Villa Mitre" se vio sorprendida por notificaciones de una demanda de desalojo que les promoviera una empresa privada "S. Dumont S. C. A.", fundada en supuesta intrusión.

Estos vecinos tienen asentados hogares en una franja de terreno delimitado por las vías de ferrocarril, las calles Amenábar, Cramer y Santos Dumont que, como se dijo, está dentro de lo que constituye la "Villa Mitre", una villa de emergencia, que se encuentra allí asentada desde hace más de veinte años.

Con esta demanda se entean de que los terrenos mencionados, que tienen una extensión de 6.656,79 mts. 2, y que eran de propiedad del Estado Nacional, fueron vendidos por éste a una empresa privada que nadie conoce —S. Dumont S. C. A.— venta que se concretó con la escrituración celebrada el día 29 de diciembre de 1967 por el irrisorio precio de 1.577.388,80 msn., es decir, a \$ 218 el metro cuadrado.

La empresa compradora intentó posteriormente vender, a su vez, a los moradores, por la "modesta" suma de \$ 252.000,00 pagaderos en 72 cuotas de \$ 3.500,00 c/u. Como lógicamente se rechazó esta pretensión, promovió demanda de desalojo.

No hace falta ser muy perspicaz para darse cuenta de la magnitud del negocio de que se trata, el que se pretende llevar a cabo haciendo víctimas de él a más de trescientas familias humildes, a las que se pretende dejar sin techo y despojar de lo que han hecho con su trabajo y esfuerzo, puesto que han levantado sus casas —la mayor parte de material— rellenado partes bajas, hecho caminos, pasillos, desagües, sede social, etc.

Es evidente que este intento de

despojo contraría los más elementales conceptos de equidad y de justicia y también normas expresas de la Constitución Nacional que consagra en su artículo 14 bis las garantías de protección de la familia y de acceso a una vivienda digna.

En la contestación de demanda que hicieran un grupo de vecinos con el patrocinio del Dr. Atilio J. Librandi —Asesor Letrado de la Federación de Villas y Barrios de Emergencia de la Capital Federal— y del Dr. Luis N. Elenzvaig, se ha dado claramente expuesto este problema sosteniendo que, sin perjuicio de negar a la empresa demandante el carácter de propietaria por razones técnico-jurídicas, aún en el supuesto de que fuese jurídicamente propietaria, su derecho no podría prevalecer contra el derecho mismo a la subsistencia de tantas personas y a los mencionados derechos constitucionales de familia, que tienen una mayor jerarquía que el derecho de propiedad que pudiera esgrimirse, máxime cuando éste está expresado en la pretensión de obtener un lucro desmedido. Es más: se agregó que, en cualquier momento, se trataría de un uso abusivo del derecho por parte de la empresa, que se encuentra condenado por las disposiciones del Cód. Civil, según su reciente modificación. Por otra parte, se arguyó, en la contestación de demanda, las irregularidades de la tramitación administrativa de la venta hecha por el Estado y, a todo evento, se dijo que el precio vil de la venta comportaba una lesión enorme del que, en alguna medida, eran sujetos los demandados —instituto jurídico que también fue incorporado en la reciente reforma del Código Civil. Concretamente, se requirió del Estado, cuya citación como tercero también se pide, que reasuma la propiedad de la fracción en cuestión —sin perjuicio de los derechos que los vecinos tienen como poseedores— y, para el supuesto de que en su oportunidad no fueren

reconocidos estos derechos derivados de la posesión pacífica de la cosa, la venta a los vecinos en el mismo precio.

Demás está decir que en esta contestación de demanda se han articulado otras defensas ya que, como se dijo, se ha argumentado el derecho que emerge de la posesión de los demandados que la vienen ejercitando desde hace muchos años, con el consentimiento expreso del ferrocarril primero, y del Estado después, que fueron los propietarios hasta la venta a la empresa. Por supuesto que por éstas y otras razones se ha negado el carácter de "intrusos" que se les pretende achacar.

En este mismo escrito se ha hecho referencia al problema mismo de las villas de emergencia, dejando aclarado que éste se ha generado sin culpa alguna de sus moradores, que más bien son las víctimas de la crisis de estructuras que, crónicamente, padece el país, a la que se agregan periódicamente crisis coyunturales. Se apuntó que el problema tiene honda raíz en las permitidas formas de apropiación y explotación de la tierra, generadoras del latifundio que expulsa de la misma al campesino que busca en las grandes ciudades su posibilidad de subsistencia y que no encuentra otro recurso que asentarse en las villas. Se agregó que ello y una deformada industrialización han contribuido a este proceso que, en definitiva, deviene de una monstruosa hipertrofia de las grandes ciudades y en la limitación de las posibilidades de un desarrollo nacional independiente.

Sin perjuicio de las soluciones de fondo que oportunamente deberán proveerse en un marco mucho más amplio, se ha postulado como solución inmediata al problema de las villas la de mejorar las condiciones higiénicas sanitarias, edilicias, etc. de las mismas, sirviendo así de viviendas transitorias, hasta tanto el Estado, en cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales, provea a sus moradores

de las viviendas definitivas y dignas, al alcance de sus recursos.

En lo que hace a esta villa —"Villa Mitre"— se postula que el Estado reasuma la propiedad de los terrenos, anulando la venta, o, en su defecto, expropié los mismos, en cumplimiento de la ley 17605, por el mismo precio en que ha vendido y la venda, a su vez, a los vecinos a ese mismo precio. Estos se comprometen a transformar totalmente el lugar, haciendo con su propio esfuerzo y mediante el trabajo y la colaboración cooperativa, un núcleo habitacional modelo, para lo que sólo piden al Estado que se les permita desarrollar sus planes y trabajar.

Es digno de acotarse que la mayor parte de los vecinos de la "Villa Mitre", son obreros de la industria de la construcción, que trabajan en la creación de la mayor parte de los edificios de la zona, a los cuales no pueden acceder por hallarse fuera del alcance de sus recursos.

La Federación de Villas y Barrios de Emergencia, la Comisión Vecinal de la "Villa Mitre" y la Comisión de Damnificados por el Desalojo quieren, mediante esta conferencia de prensa, denunciar a la opinión pública estas maniobras que, a su juicio, encierran un turbio negociado, y dejar aclarado que, aun cuando así no fuese y se tratase de la ejercitación legítima de un derecho de propiedad, se haría evidente que el hecho refiere en forma clara una profunda crisis de estructuras económicas, sociales y políticas que es menester conturar para tener el derecho a considerarse un pueblo civilizado, puesto que ningún pueblo que quiera considerarse tal, puede tolerar que prevalezca el derecho al lucro sobre el derecho a la vida. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, por otra parte, así lo ha establecido.

Pedro Villalba
Presidente de la Comisión Vecinal

—La nueva ley de ordenamiento universitario dictada recientemente en Francia ha incluido el régimen tripartito?

—Todavía no se han difundido suficientemente el debate, el texto ni las primeras aplicaciones de la ley sancionada del 7 de noviembre de 1968, pero sí, pueden adelantarse algunas referencias acerca de la profunda reforma que ha herido de muerte a la vieja universidad cesarista dando paso a nuevas estructuras cuya experiencia tendrá profunda repercusión en nuestras propias ideas e instituciones universitarias.

—¿Podría ofrecerse un breve resumen de esa ley?

—Cuarentiséis artículos sobre temas variados y complejos me parecería demasiado artículos para presentarlos así en cuatro palabras. Valdría más analizarlos en un estudio serio y bien documentado.

—¿Por lo menos podríamos anticipar algunas líneas generales?

—La ley francesa titulada de "orientación de la enseñanza superior", es un sustancioso instrumento legal de fondo y forma, dividido en secciones para su mejor entendimiento. El título primero superior, el segundo la institución define la misión de la enseñanza universitaria, el tercero organiza la autonomía y la participación de todos los intereses activos que concurren a la vida universitaria, etc., constituyendo establecimientos públicos de carácter científico y cultural, regidos por consejos con representación igual de profesores y estudiantes admitiéndose un mínimo de colaboración de investigadores, personal no docente y de otras actividades relacionadas, con los fines de las universidades. El título cuarto comprende la autonomía pedagógica y otros aspectos de la participación. En el quinto se refiere a la organización financiera: en el VI el estatuto del docente y, por último, dispone sobre las franquicias universitarias de diver-

sa naturaleza. Por ahora, basta poner en claro que profesores y estudiantes integrarán los cuerpos colegiados a cargo de establecimientos públicos de carácter científico y cultural, y las unidades de enseñanza e investigación, correspondiéndoles, determinar sus estatutos, su estructura interna, sus relaciones con las otras universidades, etc.



"El embajador de Cuba comunista, en nombre de todos los embajadores de los países que boicotean a Cuba, presentó sus saludos de Año Nuevo al Santo Padre". "Esa es la farsa occidental y cristiana, que le dicen".

No es posible dar en este momento referencias ni siquiera sumarias sobre otros pormenores de la ley, pero sí cabe recordar que los establecimientos públicos fijarán sus actividades docentes, sus programas de investigación, sus métodos pedagógicos, el control y verificación de conocimientos y aptitudes, etc., es decir, que responden al mismo movimiento descentralizador iniciado en otras

universidades de América y Europa. Estos establecimientos disponen de equipos y créditos propios, recursos del Estado y generosos mecenazgos para el cumplimiento de su misión con lo cual se evita la penuria financiera que ha sido una de las armas más agresivas empleadas para provocar la crisis de las universidades argentinas todavía desprovistas de aulas, libros, materiales, instrumental y hasta de los servicios sanitarios más indispensables.

El artículo 34 concede plena libertad en el ejercicio docente y el 38 reconoce a los estudiantes libertad de información en lo tocante a problemas políticos, económicos y sociales, siempre que no signifiquen actos de orden público.

El poder disciplinario relacionado con los estudiantes lo ejerce un jurado constituido por igual número de profesores y estudiantes y toda la ley está inspirada en un concepto claro sobre la misión de la Universidad en cuanto a la elaboración y transmisión del conocimiento y la formación del hombre, procurando el acceso a las aulas de aquellos que teniendo vocación y capacidad pueden integrar los cuadros en todos los dominios del saber y en el desarrollo social y económico de cada región. En este sentido deberán ajustarse a la evaluación democrática exigida por la revolución industrial y técnica.

En resumen, la enseñanza superior, concurre a la promoción cultural de la sociedad y mediante su evolución una mayor responsabilidad de cada hombre respecto en su propio destino. Francia espera profundos cambios en el próximo futuro y prepara sus equipos para afrontarlos, con el mundo en transformación para contribuir en las grandes conquistas científicas que se anuncian y aun más, organiza sus líneas ante la perspectiva de una tercera guerra mundial.

CUANDO PALACIOS BREGABA POR LA VIVIENDA POPULAR

por Victorio J. PASSERO

EN mayo de 1904, Alfredo L. Palacios, diputado electo por el distrito de La Boca, se incorpora a la Cámara, a cuyo recinto no ha llegado solo o en coche como la mayoría de sus pares, sino a pie, democráticamente acompañado por una comitiva de amigos y humildes vecinos de la barriada boquense, la mayoría de los cuales viven en condiciones deplorables e inquitantes sin agua y sin luz ubicados sobre calles sin pavimento y sin alumbrado.

Cuando llega el momento de prestar juramento se niega a hacerlo con la fórmula de práctica. Hombre de un partido laico, que no sustenta dogmas ni tiene apóstoles, sólo puede jurar por la Patria y el Honor. Largo debate en torno a la necesidad de reformar el arcaico reglamento. Ambiente favorable. Pero para concretar la moción de reforma es preciso ponerla a votación. Así se hace. Y Palacios recibe el primer espaldarazo de su angular carrera política: unanimidad. Victorica, presidente de la Cámara, le toma entonces el juramento de rigor, que el presta con sencillez y circunspección.

—Traigo la expresión de agravios de la clase proletaria... —son las palabras con que hace el bautismo de fuego como orador. Al rato está enjuiciando severamente el atropello policial contra la manifestación popular del día de los trabajadores. La barra, de tanto en tanto, rubrica sus palabras con aplausos atronadores. El prosigue sin inmutarse. Y termina su exposición planteando la interpeleación al ministro del Interior, doctor Joaquín V. González, quien deberá responder por los desmanes represivos de las fuerzas policíacas. Entre los asuntos que aborda en sucesivas intervenciones está el de la vivienda popular. Conoce el tema, porque lo ha estudiado años atrás cuando se documentaba para escribir su tesis doctoral, LA MISERIA EN LA ARGENTINA, que el alto tribunal universitario rechazó al amparo del Artículo 40 de la Ordenanza Universitaria que prohíbe expresiones injuriosas contra funcionarios e instituciones del Estado.

La vivienda popular por excelencia es por este tiempo el conventillo, descrito por su maestro Eduardo Wil-

de como "casas omnibus que habitan los nativos y extranjeros que viven soterrados en la indigencia, hacinados en un cuarto que, a la vez que dormitorio para toda la familia, es comedor, cocina y despensa, patio para que jueguen los niños y sitio donde se depositan los excrementos, de ropa sucia y limpia, morada del perro y del gato, depósito de agua, almacén de combustibles, sitio donde arden de noche un candil, una vela o una lámpara... cada cuarto de estos es un pandemonium donde respiran, contra todas las prescripciones, higiénicas, contra las leyes del sentido común y del buen gusto y hasta contra las exigencias del organismo mismo, cuatro, cinco o más personas".

También conoce nuestro joven legislador la descripción hecha por Adrián Patroni, para quien tales viviendas solo ofrecen un aspecto miserable, por sus paredes sin pintura, la escalera mugrienta, las habitaciones que parecen palomares o celdas de una prisión y los muebles: ruinosos catres o camas de hierro, la prosaica mesa de pino, las plebeyas sillas de paja, el consabido baúl desvencijado por los años o la pollita, etc. Patroni, que conoce el problema a fondo, pues lo ha estudiado para escribir el libro LOS TRABAJADORES EN LA ARGENTINA, asegura que son pocos los conventillos donde se albergan menos de ciento cincuenta personas. Y que dado el hacinamiento y la promiscuidad todos sin excepción "resultan inevitables focos de infección, verdaderos infiernos..."

El problema de la vivienda popular es parte del problema obrero, y tiene larga data. Palacios lo conoció tan bien como Adolfo Colina, Samuel Gache y Adrián Patroni, que han dedicado al tema sendos libros. Y entre muchas cifras de que dispone tiene las del cuadro inserto, que ilustran acerca de la evolución de la vivienda obrera en el período comprendido entre 1880 y 1904.

tras bastan para establecer el deterioro del presupuesto obrero, que se suma al problema de la vivienda precaria. En 1880 el salario real de un obrero calificado (panadero, albañil, mecánico, pintor) era de \$ oro 1.50. En 1885 de 1.95. En 1890 de 1.20 y



Dr. ALFREDO L. PALACIOS

en 1891 ya había descendido a 0.81.

Estos y otros datos no menos contundentes permiten a Palacios en el Congreso reforzar los argumentos de su alegato en favor de los conventillos porteños.

Cuando le ceden la palabra se contrae a trazar el panorama desolador. Hacinamiento. Péssima higiene. Varias generaciones de tuberculosos han nacido y nacieron en estos tugurios donde 130 mil argentinos viven en condiciones inhumanas.

Muchos honorables Padres de la Patria no habían reparado en ello. Al parecer ignoran que durante la temporada estival la vida de las familias en estos casebres infames se complica hasta extremos denigrantes. Sin duda no imaginan siquiera lo que es el diario vivir para 100 o 150 personas que durante el día deben visitar el mismo baño. Tampoco parecen saber que el encargado del conventillo suele ser cretino al extremo de cerrar la llave de paso del agua cuando en días de mucho calor el consumo del vital elemento resulta necesariamente excesivo. Y eso que el agua la pagan todos los vecinos, de acuerdo con lo que marca el medidor y sobre la

dores de todos los conventillos y hospitales de Buenos Aires.

Como ocurre y ocurrirá siempre a lo largo de su gestión parlamentaria, Palacios se da una vez más el gusto de ver cómo la cruda y documentada exposición del problema ha hecho brecha en el rostro y el ánimo de no pocos de sus distinguidos pares.

Y que gracias al largo entrenamiento en el deporte patriótico del poder pueden conservar la "pose", aunque en su fuero íntimo ni ellos mismos se engañan porque saben muy bien que calientan asientos en el Congreso.

Inaudito. El proyecto resulta aprobado sin discusión, convirtiéndose en el triunfo más fácil de su carrera parlamentaria, que llegará a contar hasta diez bochazos consecutivos, como en el caso de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Ahora tiene motivos par estar contento. O por lo menos satisfecho. Puede decir con legítimo orgullo que ha sido intérprete cabal de la clase trabajadora. Y especialmente de los 14 mil electores del distrito de La Boca que viven en 308 conventillos.

Obtenido el retiro de los medidores, el Partido Socialista ini-

Con los escultores de Leningrado

por Luis FALCINI

En su reciente viaje de estudio a la Unión Soviética, el escultor argentino, presa aún del asombro causado en él por el progreso de las grandes ciudades y el alto nivel de vida del pueblo ruso, hace un ligero bosquejo de la vida artística escultórica.

En Moscú, vi al escultor Bucetich en su taller en medio de numerosos trabajos y al joven escultor, Yuri Chernov dominando su formación artesana, con una información de carácter universal acerca de los grandes creadores. Bien estimulado por encargos del Estado. Me habla de jóvenes promisorios. Y por él me entero que muchos escultores tienen talleres donde trabajan sus alumnos, futuros o no colaboradores. Como especies de "botegas" renacentistas.

Esta experiencia se renovó en Leningrado en la visita al taller del escultor Arnischina y los alumnos, en su taller.

De estas visitas libres, respetadas, he comprobado un viraje hacia la integración de la escultura a la arquitectura. La guerra justa y el sentimiento de defensa fue creando un sentido épico y su trasposición artística, en un proceso de integración en la arquitectura, característica de ciertos procesos comunitarios.

El escultor Bucetich de Moscú, prosiguiendo con el espíritu revelado en su monumento al Soldado Libertador de Alemania del Este, acaba de realizar la maqueta del Monumento a la Victoria contra el Nazismo, verdadera aventura integralista donde su autor ha proyectado la arquitectura, la escultura, la pintura y la cerámica en una gran extensión a lo largo del Moscova. Y todo esto sin romper actividades individualistas, sin vinculaciones con la arquitectura. Y todo, sin exposiciones teóricas. Acaso sin proponérselo.

En Leningrado, advertí un cambio en la temática. Salvo la figura máxima de Lenin, los líderes políticos y militares parecen no atraer el interés de los escultores. Los temas de atracción son las figuras de Puskin, Chejov, Bloc, el poeta de "Los Doce", etc. Arnischina trabajaba en varias interpretaciones de Chejov, no ensayos formalistas sino expresivos buscando la verdadera imagen del gran escritor, así como la de otro escritor.

En el taller del grupo de jóvenes de Leningrado, pude comprobar la existencia de un semillero de artistas estimulados por el escultor Arnischina, entre ellos el joven Teve Lev Lev con su trabajo de tesis, de carácter barroco; la composición "Fuego y Agua" y un retrato que se diría una imagen de Don Quijote, la figuración de uno de los primeros revolucionarios, compañero de Lenin. Es señalable su carácter gótico. Logrará resonancias, dada su madurez y exigencias.

Otra joven la Laventieva Ludmila realizaba sucesivas imágenes del poeta Bloc, de la revolución, autor del poema los "DOCE" de sensible composición escultórica. Otra joven Gregoriana Tatiana, realizaba una figura bien plantada, mailloriana, de una simplicidad de síntesis formal; muy diferente del de la anterior compañera y otros jóvenes. Todos becados para seguir estudios a la espera del encargo oficial que les permita trabajar en obras con destino. Además de ser futuros colaboradores de grandes obras.

Se trabaja en un clima de compañerismo, clima de cambios. En el taller del escultor Bucetich autor del proyecto integralista a ser emplazado a orillas del Moscova, veo la imagen querida, del gran amigo, el historiador Francisco Pintos, del Uruguay, alternando con la animada figuración de LENIN. Desenvolviendo su visión integradora de la escultura, la pintura y la cerámica con la arquitectura pronto emprenderá el extenso memorial destinado a celebrar la derrota del nazismo. Este conjunto arquitectónico, escultórico urbanístico a lo largo del río epónimo.

Resumiendo he visto realizar un buen Realismo exaltando la condición humana sin caer en formalismos de izquierda, ni de derechas, creciendo, en algunos, la épica monumental consecuencia de la defensa, y de un plan constructivo de reformas plásticas.

No he visto estancamiento, detención, sino superación y progreso.

Año	Conventillos	Habitaciones	Ocupantes
1880	1.770	24.023	51.915
1883	1.868	25.465	64.156
1890	2.249	37.603	94.743
1904	2.462	43.873	138.168

En su gran mayoría estas viviendas carecen de servicios de aguas corrientes y cloacas, y están sobre calles sin pavimento y sin alumbrado público.

La jornada de trabajo es otro de los factores que comprometen la salud y la tranquilidad de los trabajadores, que por añadidura deben trabajar en locales sin aire y sin luz donde los accidentes cobran a zarpazos víctimas todos los días. En Buenos Aires por este tiempo la jornada de labor es de 10 horas para 90 mil trabajadores. De 14 para 20 mil. De 12 para 7.500. De 11 para 1.000. Y de ocho horas para solo 5 mil trabajadores.

Al término de esta década, Palacios comprobará que el jornal promedio de un obrero especializado habrá experimentado un incremento del 37,5 % mientras el alquiler promedio de una habitación, en igual período, habrá tenido un aumento del 100 % Estadísticas del Departamento Na-

cional del Trabajo le permitirán demostrar que en la última década el alquiler de una pieza de inquilinato ha subido de 16 a 45 pesos.

Mientras tanto el salario real ha sufrido una disminución del 54 %. Y los artículos de primera necesidad siguen encareciendo a causa de los impuestos indirectos. Lo ocurrido con el pan, por ejemplo, configura un caso altamente ilustrativo. El de primera, que consumen las clases pudientes, ha aumentado el 40 %, mientras el de segunda, que integra en gran proporción la dieta de las familias trabajadoras, ha pegado un salto equivalente al 87 %. Lo cual demuestra a las claras que la ley de la oferta y la demanda funciona perfectamente contra los principios de igualdad y de justicia. Y además contra la salud y la economía de la población trabajadora.

En materia de salario pocas ci-



En el año del señor

En el año del Señor, film italiano escrito y dirigido por Luigi Magni, depura la agradable sorpresa una obra rica en conceptos trascendentes, que enjuicia con sentido crítico el oscurantismo de una época histórica (e incluso la proyecta a la actual). Hay en el film de Magni una espléndida descripción de época, con extrema minuciosidad y autenticidad; la de Italia dividida en reinos independientes (aunque ideológicamente homogéneos en cuanto a represión popular): Roma bajo el gobierno papal (León XII), Nápoles bajo el del Rey Fernando (no muy distinto del anterior) y con la ocupación austríaca, en 1825, ya durante el Risorgimento que dio por resultado, en 1870, la unidad italiana. Esta época está agudamente caracterizada por el clima de opresión, de ciudad opacada, con toque de queda, patrullajes y detenciones, delaciones, censura, juicios farsescos sin posibilidad de defensa, discriminación racista y clasista (antisemitismo, por ejemplo) oscurantismo prohibicionista de la ciencia, horror a la ciencia, creencia de la enfermedad como castigo de Dios, represión a todo lo que fue popular, racional. Este juicio testimonial está expresado con valentía, sin eludir riesgos, y a pesar de su posición crítica, sin escudarse tras el disfraz de una imposible objetividad; no oculta el autor su toma de conciencia, su definida posición libertaria en el plano de las ideas, a favor de la libertad, frente a las injusticias de la tiranía, oponiendo a la ferocidad del régimen el sentimiento de oposición y rebeldía, ejemplificado en la lucha, distinto nivel, que contra ese mundo levanta a cabo; por un lado, los "carbonarios", intelectuales, personajes de la nobleza y de la burguesía, que se oponían a la dominación extranjera y a la enajenación de la libertad por parte de los gobernantes; y por el otro, la picardía popular, que socavaba pasivamente y lentamente la estructura del régimen, con el libelo satírico, con el "panfletito". Pero al mismo tiempo, daría la impresión que esa mirada retrospectiva al Siglo XIX está hecha por una lucida mente con los ojos puestos en el Siglo XX. Evidente en las disquisiciones del autor respecto a la lucha por la libertad, puestas en boca de Cornacchia en discusión con los "carbonarios", en los diálogos entre el primero y Riquel, y en el otro, con el Conde Nardone, esbozo del Papa, y con uno de las autoridades eclesiásticas. Así como en la expresiva secuencia en que el pueblo rompe las barreras de la prisión, no para arrebatarse de las garras de sus victimarios a los dos carbonarios condenados a muerte en una parodia de juicio por un tribunal de la Iglesia, no para interceder por sus vidas, sino para exigir —por dis-

tantas razones— su pronto ajusticiamiento. En ellos, y en muchos más, vemos un sentimiento de escepticismo crítico, de duda dialéctica, de vacío, que caracteriza a buena parte del hombre político de nuestro tiempo. Este tema, de real interés histórico-cultural, está plasmado en la pantalla con corrección de medios técnicos, pero en los cuales no es posible discutir el predominio del guión, esto es, de los elementos literarios sobre los cinematográficos, con lo cual se reconoce la filiación literaria y teatral de su director; es un film muy dialogado, resuelto por las palabras en lugar de sugerido por las imágenes, pero el diálogo es de tal calidad, brillo e ingenio, que suple inteligentemente la relativa insuficiencia de los medios de expresión cinematográfica. Los escenarios, auténticamente naturales, se hallan realizados por una fotografía en colores, artísticamente utilizada para dar sensación de realidad de época. Otro aspecto vulnerable es la introducción, a la estructura fundamentalmente dramática del conflicto, de elementos cómicos, aunque valorizados por el espíritu satírico que en general los anima. Puede ser materia polémica si ello interfiere o no en la profundización de un estudio trascendente, pero tenemos la convicción que En el año del Señor posee todos los requisitos necesarios para elaborar un grandioso fresco dramático sobre esa época arbitraria de Italia y sobre la lucha por la libertad, tal como lo hizo Visconti en Sins, en los momentos previos al triunfo del Risorgimento y de los principios garibaldinos, época de la cual, precisamente, el film de Magni vendría a ser el prólogo. Finalmente tiene en la interpretación uno de sus puntos fuertes, al tiempo que uno de sus mayores peligros: la conjunción de tantos "monstruos" del cast, riesgo que afortunadamente el director logró evitar, equilibrando el peso de cada una de sus individualidades. Es marisfante la interpretación de Nino Manfredi (Cornacchia); Savití irrumpe fuertemente, pero lo hace con tal fuerza desbordante en su histrionismo, que amenaza borrar todo lo demás, demostrando, aunque algo exagerado, su calidad de actor; valiosa la caracterización de Ugo Tognazzi (Cardinale). De cualquier manera, a pesar de esas pequeñas observaciones, que no invalidan el valor integral del film, (tienen valor desde un punto de vista crítico-técnico). En el año del Señor es una película importante, que merece ser vista, valiosamente conceptualmente, sumamente amena, que provoca frecuentemente, no la carcajada que surge espontáneamente, sino la sonrisa inteligente, razonada y crítica; sirve de testimonio a las luchas por la libertad. Apunta un nombre para recordar; el de Luigi Magni.



Nalé Roxlo, Aramburu, el dibujante Alejandro Sirio, Eduardo Mallea, Horacio Rega Molina, María Granata y Abelardo Arias.

REGA MOLINA

por E. M. S. DANERO

ALGUNAS veces cuando se dejaba barbas dos o tres días o, quizá, porque era su natural rápida y excesivamente piloso, tenía la cara de un chulo madrileño ambiguo, frecuentador de toriles y acuzado de orgánulos. Jamás tanta verdad en aquello del poeta y su máscara. Viéndolo y aun tratándolo, resultaba imposible barruntar las ternuras de amor que Lugones fue el primero en descubrir en 1926. ni la metafísica que con aquel "Oh, si Dios me dejara soñar lo que quisiera..." un año más tarde, conmoviera a lo siempre conmovible don Miguel de Unamuno. Porque rostro y diaria actuación eran en el autor de la Oda provincial lo más opuesto a tan acendrada sensibilidad espiritual, a tanta pulcritud expresiva y a una insospechada y, diría, irgéntica bondad. Era como si él, de propósito, se afanara en mostrarse cínicamente burlesco, perversamente agresivo, desentendado en su trato social despreciador de toda camaradería. Más aún: se le veía, y ya estaba la imagen patética del trespador del aprovechado aprovechado, del que no para mientes en dar el zarzaparrillo para alcanzar una ubicación y paramalherir a un cultidno inermes. Y, sin embargo, uno sospecha que no era así en el fondo de su corazón, y que aquel era el mismo Doppelgänger en que se abroqueaba Heine y con el que charlaba Axel Munthe; el mismo con el cual no me cabe duda, charlaba Rega cuando iba por la calle Grecia de Núñez que, era todo un portero andurrial, mientras saltaba zarzaparrillo a su hogar, allá por el mil novecientos veintitres. Creo que de aquel tiempo data nuestro conocimiento. Regresábamos de Vicente López, donde, por ser domingo, Arturo Lagorio había congregado a sus más íntimos amigos. Carucho Gutiérrez, Fernán Félix de Amador, algunos parientes como el dibujante Pargagnelli, y una verdadera cáfila de poetas y periodistas jóvenes que resultaba en Crítica y de los que su ingenua ingenuidad esperaba tanta camaradería como complacencia para con sus ínfimos literarios. Iban allí Nicolás Olivari, los González Turiel, Isaac Morales y también Rega Molina. Muchachos alegres y desprejuiciados, gustaban y abueaban de la lagoriana hospitalidad traducida en buenas vitajillas, mejores vinos, algo de música y una que otra niñera esquiva, a la cual no faltaba el rijo poeta que acorralara en una vuelta de la empinada escalera aun a riesgo de que la chinita abriera los brazos y dejara caer a Carucha, que entonces era de meses. Aquella tarde, regresábamos de lo de Lagorio y, como vivíamos del otro lado de la estación, trepamos al puente. Era un lindo anochecer. Estuvimos contemplando las bellezas suburbanas que, por la derecha, se confundían con las cercanas orillas del río. Satisfecho el embeleso, Rega, apoyándose en el barandal del puente, comenzó a hacer beta de Lagorio y a emprenderla con su reciente libro Cuentos de Chalió. La ocurrencia, no me agrada, y, más me chocó, porque precisamente, en Crítica le habían dado un bombo de aquellos que sólo la libertad que les dejaba Botava había hecho posible. No me gustó el poeta y dejé de verlo porque, precisamente, después de aquella tarde no frecuenté más las reuniones dominicales en casa de Lagorio. Empero, nos encontrábamos en algunos restaurantes, como en aquel inolvidable de La Emiliana, donde Lagorio convidaba a sus jóvenes camaradas y su

necensismo llegaba al exceso de brindarles cigarros que Enrique González Tuñón tan canjío como era, dificultades tenía luego para mantenerlos en equilibrio. En esas meses siempre se escuchaba la voz inconfundible de Rega Molina. Más que atiplada, era chillona, sin remilgos femeninos desde luego. Una voz como si fuera a "arrancarse por peteneras" diría un hispano, particularísima, muy de él. Sin ver, se podía decir: "¡Ahí está Rega!". En manera alguna era la voz de un declamador. Y, por fortuna, él era todo un poeta pero no un declamador. Ni creo qe lo intentara jamás. Rega Molina poseía un innato sentido de la estrategia literaria. Su campo de acción era el periodístico. Sabía ubicarse. Muchos figurones de nuestras letras, para lograr un mediano éxito, han empleado años y años. El no Activo con efectiva y productiva rapidez de maniobra. Como si tuviera el convencimiento de lo que su obra valía y de lo que para imponerla tenía que accionar. Cuestión de irreflexo, de inteligencia y también de osadía. Se ubicó bien en Crítica, más tarde en El mundo y en las revistas de la Editorial Haynes. Como era un trabajador infatigable, que no desahucaba tarea por pesada o por abrumadora que fuera, allí estaba siempre en la primordial columna de Hoy o en cualquier rincón de la "cocina" periodística. El caso era estar, ocupar un lugar. Así podía a su gusto, dispensar elogios, desparramar flores, descargar brulotes o matar con dos líneas y un chiste una presumible competencia. Eximio equilibrista, buscaba en la cuerda floja de las críticas y los elogios aquellos puntos señalados de que perder el equilibrio, le permitían caer siempre parado; o bien, con una pirueta la cual por ser de él, era calificada de ingeniosa, de hábil, de eso: de "cosa de Rega". Ahora que lo malo era cuando la víctima resultaba ser un desventurado principiante o un infeliz que no valía ni una línea de las estrechas del periódico. Hubo una temporada en que El Mundo estuvo su disposición y arbitrio; la sección de crítica literaria, sueltos, críticas teatrales (también un Mundo Argentino, las historietas infantiles en las cuales su ingenio suplía la idiotez originaria con que llegaban los "globos" redactados en Norte América Muzio Sáenz Peña, heredero de los más perniciosos y corrosivos que tuvo Ingenieros (la "cachada") a veces cruel y despiadada siempre con los indefensos), le "dejaba hacer". Rega era un gozquecillo de cuyos ladridos y tarasones, llegado el caso, fácil le resultaba desentenderse al director. "Son cosas de Rega, che!" —decía—. Muzio queaba muy orondo y lirondo, y Rega, con una de sus volteretas, había satisfecho una venganza literaria o un rencor de camarilla. O un desahogo idiota. ¿Cómo un tan alto poeta, de tan sensible espíritu, tan comprensivo captador del dolor de los humillados en páginas ahora imperecederas, como, en la vida corriente, podía prestarse a tales juegos? No lo sé, ni me lo explico. Y eso que evoco muchos de "recuerdos que aquí omitiré y repito la música efectiva de no pocos de sus versos saturados de honda comprensión en los cuales él era comiserativo hasta con los sapos..."

(En el próximo número "Las poetas de El Hogar", los concursos, las bromas pesadas...)

CARTA A MANUEL DEL CABRAL por Eduardo JOUBIN COLOMBRES

CUANDO James Joyce dice que el señor Bloom caminó inadvertido a lo largo de los árboles, pasando ante ángeles entristecidos, creces, columnas, esperanzas de pedras rezando con los ojos fijos en el cielo, manos y corazones de la vieja Irlanda, es testigo de la poesía y de la humanidad del hombre y de la miseria humana contabilizada por los jardineros y las sepulturas. El hombre muere y todos mueren y nadie es inmortal. Solamente la poesía, desde antes de todo, existe, y es inmortal. Esa inmortalidad que tú has descrito en "Los anti-tiempo" es la angustia que deprime al hombre de nuestro tiempo, al hombre contemporáneo. Cuántas veces, Manuel, hemos pensado, en madrugadas con neblinas, en Corrientes y Callao, sobre ese ministro del tiempo que huye de espaldas y pide más espacio para morir con lluvia y relámpagos. Desde "Compadre Mon" tu poesía es fresca y nueva, por eso dices que "la tierra aquí cuando madura, — siempre despierta con las amapolas— que nacen de repente en las pistolas". Desenterraste un poco de tu patria dominicana con el amor y el talento de nuestro Martín Pío, fuiste el surrealista de "Sangre Mayor" con ese territorio afónico de la fuga inmóvil, de la anatomía del duende y del desenterrado con tierra; llegaste a la "Antología Tierra" desde Madrid, poco antes de tu gira por Nueva York, entonces te conocí de guito y nos hicimos grandes amigos y tengo conciencia de tu grandeza lírica. Alberto Hidalgo y yo poeta peruano cuyo corazón colindaba con el mundo por el océano Pacífico, muchas veces gritó conmigo alborozado y otras veces solo, con su soledad total, cuando íbamos algunos de tus poemas, sobre todo aquel en que dices: "¿Quién enseñó a esta América — a cuidar más las bestias que a los hombres?". Tu poesía tiene vida, es auténtica, ha sido realizada con experiencias nutridas de sueños y realidades amargas. Carece de sofisticaciones o de mentiras pladosas o inútiles. Eres un gran poeta de América y del mundo. Tu valor universal crecerá con el tiempo como está creciendo el nombre de Paul Eluard en los par-

ques de Luxemburgo y en las universidades de Estocolmo. Tu canto no cabe en las banderas marisferas de los nacionalismos. Tu voz no tiene geografía. Viene del aire y va hacia el aire, porque el aire es el pueblo, la humanidad entera. Estúpidos crueles y venales son aquellos que adoran los trapos sucios de las estampas con orinas de viejas disecadas. La tradición es un abuelo muerto cubierto de moscas. Los ídolos ya no tienen dentaduras, están arrojados, abotonando las braguetas del silencio. Tu poesía es poesía de vida, de testimonios concretos, de vivencias vitales. Sabes mirar a través de las profundidades secretas del alma humana para descubrir la magia de "Los huéspedes secretos", esa muchacha vestida de eternidad, con los ojos de sol que iluminó la metafísica de las pautas que comen mariposas. Por eso eres poeta, porque sabes lo que sabía Platón. Tu poesía es social porque la verdad es social y el hombre es social, todo lo demás es mentira de adrones, y siempre recuerdo, porque muchas veces me dijiste que nuestra América latina era mendiga de sus ladrones y que los monstruos de Manhattan se comen crudos a los niños de Santo Domingo, a los de Haití, a los de Venezuela, y ahora, a los de mi país. Los canibales hablan de libertad y se la comen, y también se comen el aire y los átomos del río. Son perfectos hijos del purgante... eptiles cavernarios.

Poema para recordar a Alberto Hidalgo por José María PLAZA

CUANDO César Vallejo se sacuda las últimas cenizas y ponga a sonreír toda su muerte a lo largo y lo ancho de la tierra peruana; cuando ya la leyenda de Tupac Amaru se olvide del olvido y salga a convocar todos los vientos para aplacar la fiebre de los partos de América; cuando el hambre no tenga bocas que le reciban y haya un pan centinela en la mesa del pobre, un niño con la antigua inocencia en los ojos y un sudor propietario fecundando la tierra; cuando la zafra deje al descubierta su cintura de azúcar para el dulce futuro y hasta las sombras de las mariposas se contagien de luz estrenando veranos; ha de alzarse la voz de aquel poeta que puso su estatura al servicio del pueblo, que repartió su estrella deshojando esperanzas y tan hidalgamente se llamó Alberto Hidalgo. Ya va llegando el tiempo de la espiga y el hombre que en su condición de hombre él sonó en otro tiempo. El silencio no pudo robarle las palabras y hoy preside el gran triunfo de su patria mestiza. Poetas de su estirpe no envejecen de muerte y sobrevuelan siempre sobre los ataúdes. En el vientre de América su recuerdo es tan joven como un patio sembrado de niños y palomas o un mitin fervoroso de inquietos estudiantes universalizando una calle cualquiera. Por eso cuando todos multipliquen la raíz de la sangre y los racimos, Alberto Hidalgo ocupará un espacio muy estrecho, por cierto, para ordenar sus huesos y hacer definitivo su regeso... Porque entonces ya, hermanos, bien que podrá dormir sobre laureles.

En el segundo aniversario de su muerte.

BRITANICO

EN Theatron, por primera vez en castellano entre nosotros, se representó BRITANICO de Jean Racine (1639-1699) en traducción de Rosa Chacel. El clásico francés fue un profundo conocedor de los hombres y enroldado en la corriente realista quiso pintarlos "tal como son" en el marco de un arte incisivo, sobrio y vigoroso de modo que Voltaire pudo decir con razón hablando precisamente de este drama: "c'est la pièce des connoisseurs". En este trabajo se da en plenitud la bella desnudez de la tragedia griega y J. R. respeta las tres unidades, en tres horas transcurre toda la vida de Nerón, culminando en el triunfo de la pasión sobre la voluntad. Aquí, según la mayoría de los exégetas del autor, éste muestra el proceso por el cual se va convirtiendo en tirano, desde los instantes en que el monstruo es concebido y acaso contenido, hasta la adopción de su madre y preceptores y más tarde su irrupción en la madurez. A propósito hay un discurso de Massillon sobre la tentación de los grandes, en el cual señala que el placer "comienza a corromperse en el corazón, la adulación les cierra todos los caminos de la verdad y la ambición consume el engeñamiento". Se dice también que BRITANICO es una aparición impactante en que su personaje central es menos héroe que víctima. ¿Quién es el personaje central: Nerón, Británico o la decadente Roma? Porque Nerón y Británico son dos caras de una misma moneda y aparecen en el drama con toda la fuerza con que jugaron su papel en la historia y si los medio hermanos son lanzados uno contra otro, fuerza es reconocer que la responsabilidad del asesinato y la muerte de Británico recae sobre las espaldas de Nerón por lo que A. Británico víctima: "y tu nombre será en la futura raza una cruel injuria al más cruel tirano". La muerte de Británico es un problema moral que J. R. trata de resolver frente a las objeciones que se hacen a su principal personaje. Porque todos ellos son históricos, así, Junis es una creación del autor y no pertenece estrictamente a la historia. La versión ofrecida resultó llena de dignidad y entusiasmo destacándose por orden de méritos: Luis Campos (Nerón), pese a no corresponder su tipo a la imagen del emperador romano, José Pensado (Británico) muy comunicativo, Alvarez Asenjo (Burro) plástico y María Visconti (Agrípina) convincente. Corrocta la escenografía de I. de Ibañeta así como la dirección de María Visconti.

EL DESCARO DEL ROSISTA ROSA por Raúl LARRA

El promocionado y aupado José María Rosa acaba de formular en una revista de historia desamparadas declaraciones. Lanzando hace rato a la reivindicación de nuestro mayor estanciero Juan Manuel de Rosas, proclama ahora: "Sus restos (los de Rosas) deben descansar en la Catedral, junto a los de San Martín, porque San Martín está ocupando el lugar de Rosas". ¿De dónde le sale tanta temeridad y descaro al historiador Rosa? Puede imaginarse que tras suyo se mueven poderosas influencias empujadas en la campaña de rosificar el país con el evidente propósito de instaurar un régimen semiente. Según José María Rosa el estanciero y saladerista Juan Manuel es el verdadero padre de la patria. Sarmiento representa el colonialismo, como también Mariano Moreno a quien detracta y calumnia en su "Historia argentina", difundida con facilidades de todo orden en las filas de las fuerzas armadas y en el ámbito oficial. Para Rosa su reivindicado personaje es un gran político, en cambio San Martín es sólo un militar (¡Vaya si tenía San Martín genio político!) con el agravante de que es un militar cualquiera. Veamos sino como lo disminuye al Libertador: El cruce de la Cordillera lo hicieron antes los españoles. Además, la batalla de Cancha Rayada fue un desastre. No para ahí la cosa. Pues agrega: "Ahora Rosas se salva porque San Martín le dejó en herencia su espada. Cuando la historia oficial se rectifique, San Martín va a salvarse porque le obsequió a Rosas su espada". El autor del reportaje a Rosas dice que lo entrevistó en su "fugas" paso por Buenos Aires. Creo que lo agarró trasnochado. Porque José María Rosa está vez se fue de la lengua. Todos los rosistas deben estar hoy con cara laxa. ¿Qué necesidad había de meterse con el Libertador? —se estarán preguntando—. Nos va a arruinar el negocio de la reparación de los restos. Según Rosa, su admirado Juan

Manuel es el verdadero padre de la patria. Vamos a verlo: ¿estuvo en la Revolución de Mayo? No, se fue al campo. ¿Peleó contra los portugueses como el indomable Artigas? No, estaba arreando ganado cimarrón y del otro. ¿Peleó contra los españoles? No, estaba acumulando "tierras". En definitiva este padre tan paternal, ¿a quién le hizo la guerra? A los indios —una expedición al desierto muy conversada y negociada—, para sacarles leguas y leguas en beneficio propio y de su clan; a sus compatriotas a quienes oprimió y expatrió, dividiendo de paso a los caudillos federales. Quiroga, cuando llegó a conocerlo bien, le dijo de todo en presencia de Ferré (Memorias) y el artífice de la patria por supuesto se achicó. Pero se puso a levantar el tinglado de Barranca Yaco. Se puede concordar con Rosa, cuando afirma: "La polémica del centralismo o no centralismo es una torpeza. Aquí se trata de gente que tiene o no tiene sentido nacional". De acuerdo, de eso se trata de lo nacional. Tener sentido nacional es querer un país fuerte, independiente, que proteja a sus hijos, a su pueblo, que se integre en la gran corriente liberadora de la humanidad. José María Rosa anhela eso. ¿Por lo que sabemos se inició allá por 1938 como funcionario de un gobierno fraudulento y un régimen entreguista (era subsecretario del Ministerio del Interior de Santa Fé). Su nacimiento tiene ese origen. Que se acompañe con su actual opinión: "Este gobierno representa la caída de los civiles y del liberalismo político". Ojo, que Rosa es ducho. Dice: "La caída del liberalismo político", pero no habla del económico cuyas consecuencias a través de la vigencia del plan Krieger Vasena son tan evidentemente desastrosas para el pueblo y la nación. Ya se ve cuál es el sentido nacional de José María Rosa. Y se explica entonces por qué denigra a Mariano Moreno, disminuye a San Martín mientras exalta a Cornelio Saavedra y a su querido Juan Manuel de Rosas.

Galerías hay por todas partes, pero para entrar a una verdadera Galería de Arte, con obras seleccionadas de las firmas más codiciadas, sin discriminación de capillitas cerradas, de pintores "exclusivos", de famosos y principiantes hay que ir a la GALERIA DEL TEATRO DEL PUEBLO DIAGONAL NORTE 943 donde hallará auténticos cuadros de firma y recibirá atención de artistas con un criterio artístico, no comercial. Todas las mañanas (menos miércoles) de 10 a 12. recibirá fina atención de la actriz Rosa Eresky. Los lunes, miércoles y viernes, de 16.30 a 20.30, la actriz Celia Eresky, resolverá afablemente todos los problemas que usted tenga, para tomar contacto con la alta pintura. Los martes y jueves, de 16.30 a 20.30, un actor, Ehas Wachs, le informará sobre la más grande y siempre renovada colección de cuadros de firma que existe en Buenos Aires. Ponga las paredes de su casa en un plano de cultura, pensando en el futuro de sus hijos. Diagonal Norte 943.